

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba y hace pública la resolución definitiva correspondiente al Concurso de Traslados entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la administración de la Junta de Andalucía, convocado por Resolución de 7 de marzo de 2011 (BOJA núm. 241, de 12.12.2011).

Advertido error en los Anexos de la Resolución de 1 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se aprueba y hace pública la resolución definitiva correspondiente al Concurso de Traslados entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Resolución de 7 de marzo de 2011 (BOJA núm. 241, de 12 de diciembre), procede su rectificación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en base a lo anterior,

RESUELVO

Modificar los Anexos en el siguiente sentido:

- Página núm. 14 del Anexo 1 suprimir la siguiente referencia: «24866632-K CID CASTILLO REMEDIOS DEL V 5011-PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO».

- Página núm. 3 del Anexo 2 incluir la siguiente referencia: «24866632-K CID CASTILLO REMEDIOS DEL NO SER DE LA CATEGORÍA SOLICITADA V 5011-PERSONAL DE SERVICIO DOMÉSTICO».

- Página núm. 156, Anexo 4 suprimir la siguiente referencia: «24866632K CID CASTILLO REMEDIOS DEL 986810 PERSONAL SV. DOMÉSTICOS ORDINARIO 30,0000 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL C. DE PROTECCIÓN VIRGEN DE LA ESPERANZA MÁLAGA/TORREMOLINOS D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE MÁLAGA».

- Página núm. 156, Anexo 4 modificar el mismo en el sentido siguiente: «25082134J CANO NOLTING CRISTINA 986810 PERSONAL SV. DOMÉSTICOS ORDINARIO 30,0000 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL C. DE PROTECCIÓN VIRGEN DE LA ESPERANZA MÁLAGA/TORREMOLINOS D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE MÁLAGA».

Sevilla, 28 de diciembre de 2011

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función

Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos exigidos en las convocatorias, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 26 de octubre de 2009 (BOJA núm. 222, de 13 de noviembre), se adjudican los puestos de trabajo especificados en los Anexos a esta Resolución, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 11 de noviembre de 2011 (BOJA núm. 228, de 21 de noviembre), a los funcionarios que figuran en los citados Anexos.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Sin perjuicio de la interposición del Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 20 de diciembre de 2011.- La Viceconsejera, M.^a del Mar Alfaro García.

ANEXO I

Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 26.230114-V.

Primer apellido: Sáez.

Segundo apellido: Fernández.

Nombre: Manuel.

Puesto de trabajo adjudicado: Coordinador Gestión Económica y Planificación Turística.

Código: 8259810.

Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.

Centro de directivo: Secretaría General para el Turismo.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

ANEXO II

Adjudicación de puesto de libre designación.

DNI: 28.461269-B.

Primer apellido: Real.

Segundo apellido: Montero.

Nombre: Adela María.

Puesto de trabajo adjudicado: Coordinador General.

Código: 8318910.

Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.

Centro de directivo: Secretaría General Técnica.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

ANEXO III

Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 44.601.326-W.
Primer apellido: Jiménez.
Segundo apellido: Parrado.
Nombre: Raquel.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Planificación de Presupuestos y Coordinación Admva.
Código: 9791610.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de directivo: Dirección General de Comercio.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Martín Rodríguez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18.7.2011 (Boletín Oficial del Estado de 3.8.2011), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Física Aplicada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Martín Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 24.220.678-E, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrito al Departamento de Física Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de diciembre de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Lorenzo Martín-Vivaldi Martínez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18.7.2011 (Boletín Oficial del Estado de 3.8.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Zoología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Manuel Lorenzo Martín-Vivaldi Martínez, con Documento Nacional de Identidad número 24.247.200-W, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Zoología, adscrito al Departamento de Zoología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de diciembre de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Paloma Cariñanos González.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18.7.2011 (Boletín Oficial del Estado de 3.8.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Botánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Paloma Cariñanos González, con Documento Nacional de Identidad número 45.072.004-P, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Botánica, adscrita al Departamento de Botánica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de diciembre de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Jiménez Rubio.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18.7.2011 (Boletín Oficial del Estado 3.8.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Dolores Jiménez Rubio, con documento nacional de identidad número 74.658.619-K, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 20 de diciembre de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.